

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 123/2022

Rivera, 03 de mayo de 2022.

ESTUPEFACIENTES – FORMALIZACIÓN - CONDENA:

En la noche del pasado domingo, donde personal de la Unidad de Respuesta y Patrullaje I, concurrieron a la Terminal de Ómnibus de Rivera, interviniendo **a un masculino, de nacionalidad Nigeriana, de 47 años de edad**, quien llevaba consigo una mochila, que en su interior contenía un perfume, juguetes para niños, ropas; artículos de tocador, higiene; y alimentos varios.

En la Dirección de Investigaciones se realizó una revista minuciosa, incautando: una billetera, R\$ 804 (reales brasileños ochocientos cuatro), U\$S 1.101 (dólares americanos un mil ciento uno), y \$ 40 (pesos uruguayos cuarenta). En el interior de unos recipientes se constató que contenían un líquido viscoso color blanco, lo que fue analizado en la Brigada Departamental Antidrogas, donde se realizó el test de reactivos resultando positivo para Cocaína. También en un juguete de material TNT se encontraron embalajes de nylon con sustancia en polvo de color blanco. Analizada y pesada la sustancia en polvo arrojó un total de **577 gramos de Cocaína**.

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido ante la Sede Judicial, finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **"LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE POSESIÓN, TRANSPORTE E IMPORTACIÓN DE SUSTANCIA ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS. CONDÉNASE A CUMPLIR LA PENA DE DOS (2) AÑOS Y SEIS (6) MESES DE PENITENCIARÍA"**.

HURTO:

De una finca en Calle Mr. Vera, Barrio Saavedra, hurtaron **una motosierra marca Hessen; y una garrafa de gas de 13 kg.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Calle Joaquín Suárez, Ciudad de Tranqueras, hurtaron **\$ 1.000 (pesos uruguayos un mil), un termo marca Stanley, una radio marca Xion, dos relojes de pulso antiguos, trece kg de carne ovina, y comestibles varios.**

Trabajan, personal de la Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

RAPIÑA:

En la madrugada de hoy, momentos en que un Delivery se encontraba en Calles Gral. Gestido y Misiones, Barrio Lavalleja, para entregar un pedido, fue abordado por dos masculinos, quienes mediante amenazas con un arma blanca lo despojan de la recaudación **\$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil) y un celular marca Motorola.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

PERSONA HERIDA DE ARMA DE FUEGO:

“HERIDA DE ARMA DE FUEGO EN PIE IZQUIERDO, SE OBSERVA”, fue el dictamen médico, para un masculino, el cual en la madrugada de hoy se encontraba en Calles Carlos de Mello y José Lupi, Barrio Mandubí, momentos en que llega otro masculino que circulaba en Moto y por causas que se tratan de establecer le efectuó un disparo con un arma de fuego.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATISMO CON DOLOR EN EL TÓRAX, HOMBRO DERECHO Y RODILLA DERECHA”, fue el dictamen médico, para la conductora de una Moto marca Yumbo, quien en la tarde de ayer, en Calles Florencio Sánchez y Juana de Oriol, chocó con un Auto marca Ford, modelo KA, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“FRACTURA EXPUESTA MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO, FRACTURA MIEMBRO SUPERIOR DERECHO, TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO SIN PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO”, fue el dictamen médico, para el conductor de una Moto marca Yumbo modelo Milestone, quien en la tarde de ayer, en Avda. Sarandí y Calle Escobar, perdió el dominio del bi-rodado, choca contra el cordón y se cae al pavimento.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“ESCORIACIÓN FRONTAL EN FRENTE Y NARIZ”, fue el dictamen médico, para un niño que viajaba como acompañante en una Moto marca Yumbo modelo Skua, cuyo conductor y una acompañante resultaron ilesos, quienes en la noche de ayer, en Calles Gral. Artigas y Juana de Oriol, chocaron con una Moto marca Yumbo modelo GS, cuya conductora resultó ilesa.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.